



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

Resolución de 19 de marzo de 2021, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudican dos Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional (Acción 5b), con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2021-2022, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 16 de diciembre de 2020.

Por acuerdo, del 16 de diciembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan Operativo de Apoyo a la Investigación, de la Universidad de Jaén, correspondiente al bienio 2021-2022.

De conformidad con lo establecido en la **Acción 5b para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de una Ayuda al candidato que ha obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, el Vicerrector de Investigación,

RESUELVE

Conceder las ayudas al personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (**ver Anexo I**)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Gustavo Reyes del Paso

Edificio Rectorado B1
Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén
Tif: +34 953 212 052
vicinv@ujaen.es

UJa.es

CSV : GEN-939c-358a-8a0f-8291-d04c-5127-6a0b-26f2

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : GUSTAVO A. REYES DEL PASO | FECHA : 19/03/2021 11:24 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 19/03/2021 11:24)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N000026

CSV

GEISER-902f-53f9-5c03-492d-a4bd-2f84-3ca3-7ea4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/03/2021 12:24:22 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica





Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: Solicitudes CONCEDIDAS

Acción 5b – “Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con Mención Internacional” con cargo al Plan Operativo de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén 2021-2022.

Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
Suarez Manzano	Sara	015/03/2021	14/06/2021	Instituto Politécnico de Beja (Portugal)	3.480,00 €
Cárdenas Donoso	José Luis	12/04/2021	11/07/2021	Universidad Tras-os-Montes e Alto Douro de Vila Real (Portugal)	3.480,00 €

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s21N000026

CSV

GEISER-902f-53f9-5c03-492d-a4bd-2f84-3ca3-7ea4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

19/03/2021 12:24:22 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

